CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:04

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día Nº 10776

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el día **15 de Abril del año 1980,** se celebra el **Día del Poeta Peruano**, conmemorándose cada año sin embargo, esta fecha nace a partir de honorar a uno de ellos en particular, quien representa de manera excepcional, esta forma de arte en el país; la elección es al día del fallecimiento del gran poeta Cesar Vallejo, el cual se produjo el 15 de abril del año 1938, y con fecha 29 de diciembre del año 1985, se declaró la fecha mediante la Ley Nº 24-616, por el ex presidente Alan García Pérez.

Que**, el 15 de abril del 2024,** se celebra el **cuadragésimo cuarto aniversario** del **día del poeta peruano**, asimismo se ordenó la fundación de la casa del Poeta Peruano, el mismo que se encuentra ubicado en la región Arequipa, este recinto servirá para convertirse en una institución en el que los poetas y escritores en general tengan un espacio en el que puedan difundir sus obras.

Que, el Perú fue y será cuna de grandes poetas, a lo largo de los años nuestra poesía ha estado bien representada, por esta razón, la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), como parte del ministerio de Cultura (Mincul), recuerdan esta fecha importante, en esta fecha también se recordamos a otros grandes: José María Eguren, Martin Adán, Blanca Varela, José Santos Chocano, Sebastián Salazar Bondy, Julia Ferre, Javier Heraud, María Emilia Cornejo, Federico Barreto, Antonio Cisneros, Magda Portal, y otros más.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los escritores, literatos, novelistas quienes con su loable dedicación y destreza aportan a la cultura del Perú, al celebrarse **el cuadragésimo cuarto aniversario, del "Día del Poeta Peruano", que se realiza el 15 de abril.**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora **Leslie Carol Urteaga Peña**, Ministra de Cultura, y al señor **Boris Espezua Salmón** jefe Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, que por su intermedio haga extensivo el saludo a los trabajadores, directivos de las instituciones, como forma de reconocimiento y agradecimiento de todos los ciudadanos del Perú.

Lima, 20 de marzo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/03/2024 13:35:26-0500